

1.- Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.

Se procede con la lectura del informe presentado por la Sra. Maria del Carmen Bastidas, Gerente General de la empresa durante el Ejercicio 2016, el cual contiene la información de lo sucedido en el año. Dicho informe es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente del acta.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016.

A continuación se pone en conocimiento y consideración de los socios tanto el balance general, como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016. Bajo NIIF. Una vez analizados los estados financieros de la empresa, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

3.- Nombramiento de Gerente General y Presidente

A continuación se propone el nombre del señor Antonio Endara para la Gerente General. Y de la Sra. Silvia Endara para la Presidencia. La junta por unanimidad lo aprueba.

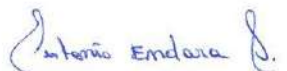
A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben los socios presentes, junto con el Gerente General.

Se levanta la sesión a las 11h00 horas.



Maria del Carmen Bastidas
GERENTE GENERAL

Helena Endara A.
Helena Endara Ayala
SOCIA



Antonio Endara Ayala
SOCIO



Silvia Endara Ayala
SOCIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA ENDAFARMS CIA LTDA**

En la ciudad de Mulalo, a 3 de Abril de 2017, siendo las 9h00 horas, en las oficinas ubicadas en el km 3.5 vía a Mulalo Hacienda Dolores del Carmen se reúnen los siguientes socios:

La Sra. Helena Endara Ayala, propietaria de 320 participaciones de 1,00 dólar cada una, por un valor total de US\$320,00 dólares; el Sr. Antonio Endara Ayala, propietario de 40 participaciones de 1,00 dólar cada una, por un valor total de US\$ 40,00 dólares; la Sra. Silvia Endara Ayala, propietaria de 40 participaciones de 1,00 dólar cada una; por un valor total de US\$ 40,00 dólares.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$400,00

Preside la sesión el señor Antonio Endara A, como Presidente y en calidad de Gerente General la Sra. Maria del Carmen Bastidas. Se le designa como Secretaria Ad-Hoc.

Acto seguido el presidente solicita a secretaria que por haber sido convocada esta sesión personalmente y no por la prensa, es necesario se constate el quorum reglamentario para declarar válidamente instalada la Junta General Ordinaria.

La secretaria toma lista de los asistentes y en virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016. Bajo NIIF.
- Nombramiento de Gerente General y presidente

El presidente pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre la aprobación de los puntos a tratarse en el orden del día.

Declarando los socios unánimemente su aceptación, De inmediato se pasa a tratar los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden: